

HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Maestría

en Derecho Administrativo
y Gestión Pública

Puntos claves



1 año y 4 meses



Online



Titulación
Nacional

Descripción

Como rama del Derecho, el Derecho Administrativo o Derecho de la Administración del Estado, como también se le denomina, tiene como objeto de estudio la ordenación jurídica y el desenvolvimiento correcto del eje central de toda convivencia social: la Administración Pública, así como el ejercicio de la función administrativa. De ahí que el Derecho Administrativo, venga adquiriendo un notable protagonismo dentro de las ramas del Derecho y resulte uno de sus grandes ámbitos temáticos, comprensivo de técnicas y principios jurídicos con singularidad, y representativo del marco jurídico general al que responde.

Este programa no se limita a un enfoque normativista, sino que se proyecta imbricando las perspectivas teórica, principal, normativa, axiológica y jurisprudencial, buscando proveer al estudiante de las herramientas gnoseológicas fundamentales; a fin de que este conozca y analice los elementos teóricos que comporta el tráfico jurídico-administrativo; así como que se desenvuelva adecuadamente en el perímetro de dicho espacio.

A través del programa de especialización en Derecho Administrativo el estudiante recibirá elementos básicos para el mejor entendimiento de otras disciplinas jurídicas y para su futuro desempeño profesional; coadyuvando a formar en él un pensamiento crítico y creador que pueda expresarlo en la práctica como profesional, además de colocarlo en condiciones intelectuales de incidir en la transformación y en el perfeccionamiento del sistema jurídico nacional.

Objetivos del programa

- Desarrollar los conocimientos, actitudes, aptitudes, habilidades y métodos de trabajo para el ejercicio de una administración pública con alto nivel de capacitación.
- Definir y particularizar las instituciones jurídicas que comprenden el Derecho Administrativo, poniendo de relieve en ello el nexo de las mismas con la garantía del interés público y el respeto a los derechos y libertades de los ciudadanos.
- Desarrollar en los participantes, competencias para el análisis, planificación, organización, dirección, control y la evaluación de instituciones, programas, estrategias y/o políticas públicas.
- Conocer los elementos esenciales que permiten comprender la necesidad de la sujeción al derecho de la Administración Pública y del funcionamiento administrativo, y las especificidades del tráfico jurídico-administrativo.
- Formar profesionales investigadores que desde la perspectiva científica puedan aportar innovación y soluciones concretas a los problemas relacionados en el campo de la administración del Estado y la gestión de lo público.

Perfil del participante

Este Máster está dirigido principalmente a empleados públicos de las diferentes administraciones, así como a profesionales del Derecho que trabajan en los distintos ámbitos de las administraciones y a todos aquellos que pretenden ampliar sus conocimientos del Derecho y del funcionamiento de las administraciones públicas y su gestión.

Campo ocupacional

Se pretende formar y aportar a la sociedad, juristas especializados en el derecho administrativo y la gestión pública, que constituyan un conglomerado de expertos preparados no solo en los principios y reglas que rigen la relación ciudadano-administración, sino que tengan la capacidad de ser funcionarios públicos éticos y con alto sentido de la administración del Estado.

Con los cambios y transformaciones que han sobrevenido en el organigrama del Estado dominicano, en el ordenamiento jurídico adjetivo y sustantivo, pero muy particularmente en el ámbito de la administración del Estado, los profesionales del derecho afrontan nuevos desafíos. Estos ameritan y justifican una formación académica reforzada especialmente dirigida a profundizar en los conceptos y principios fundamentales en el área; que puedan contribuir al desarrollo del país desde las más altas responsabilidades del sector público, en colaboración con la iniciativa privada.

PROGRAMA ACADÉMICO

Primer período

Fundamentos básicos de derecho administrativo

Teoría de la organización administrativa
Organización y gestión municipal

Segundo período

Teoría del acto administrativo y
Procedimiento Administrativo

Estatuto de Función Pública
La Contratación y Licitación Pública
Principios de Finanzas Públicas y
Gestión Presupuestaria

Tercer período

Formulación y Análisis de Políticas y
Proyectos Públicos

Liderazgo y Ética en la Función Pública
Responsabilidad Patrimonial del Estado
y del Funcionario Público

Cuarto período

Taller Metodología de la Investigación
y Preparación de Tesis

Mecanismos de Control de la Gestión
Pública

Elaboración Trabajo Final (Tesis)